

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO

LIMA - LIMA



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 30 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales**Gobierno Local:**

Municipalidad Distrital de Barranco

Ubicación:

Lima - Lima

Equipo Técnico**Alcalde**

FELIPE ANTONIO MEZARINA TONG

Gerente Municipal:

FRANCISCO MANUEL NARREA SAN MIGUEL

Responsable:

GERENTE

NORMA GLADYS OLORTEGUI PINEDO

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018**Resumen Ejecutivo**

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Barranco, provincia de Lima, departamento de Lima presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Barranco registró un superávit económico de S/ 5 806 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 11,6% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró un incremento de 0,3 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 58 543 miles, 1,1% menor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente al crecimiento del saldo de pasivos.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Barranco no cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 231,9% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 8 949 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Barranco está obligada a elaborar el CAF dado que no ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

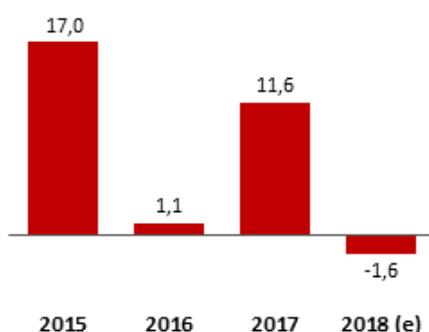
Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Barranco representaron el 81,5% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 44. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 82,8% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 72,0% del gasto no financiero y el 71,3% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 857.
- El SDT del 2017, representó el 218,4% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones es nulo.

I. Finanzas Públicas

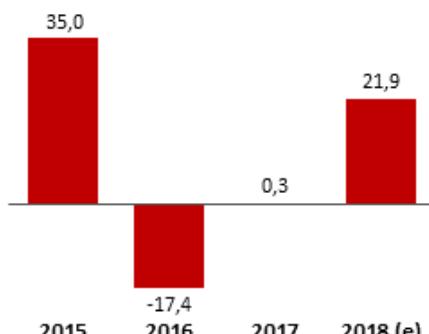
Ingresos Totales

(Var.%)



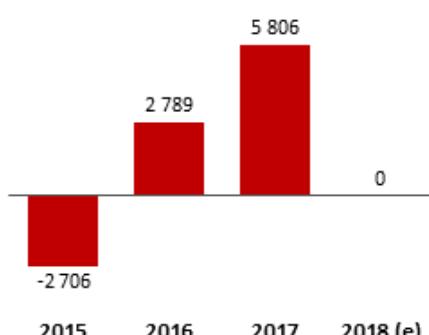
Gasto No Financiero

(Var.%)



Resultado Económico

(S/Miles)



Fuente: SICON - MEF

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Barranco alcanzaron los S/ 30 729 miles, lo que representa un incremento en S/ 3 196 miles respecto del año 2016 (11,6%) principalmente explicado por un incremento en S/ 3 244 miles de ingresos de capital.

En el 2017, los ingresos de capital representaron el 12,7% de los ingresos totales y el 87,3% fueron los ingresos corrientes. Los transferencias corrientes representaron el 5,8% de los ingresos totales; los ingresos tributarios el 41,7% y los ingresos no tributarios el 39,8%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 30 254 miles lo que significaría una variación de -1,5% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 24 816 miles, lo que representa un incremento en S/ 73 miles respecto del año 2016 (0,3%), principalmente por un incremento de S/ 4 471 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 28,0% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 72,0%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 30 254 miles, lo que significaría un aumento de 21,9% respecto del 2017.

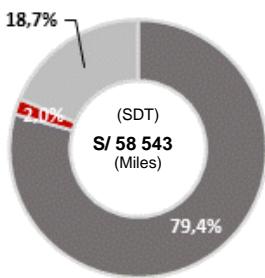
c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un superávit fiscal de S/ 5 806 miles, explicado por un incremento del Ingreso Económico Total en S/ 3 196 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 73 miles.

Municipalidad Distrital de Barranco	Ejecución (S/ miles)				Estimado
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	-2 706	2 789	5 913	0	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	27 244	27 533	30 729	30 254	
I. INGRESOS CORRIENTES	25 643	26 859	26 811	30 254	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	9 596	11 519	12 805	12 889	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	14 347	13 733	12 231	15 704	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 699	1 606	1 775	1 660	
II. INGRESOS DE CAPITAL	1 601	674	3 918	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1 601	82	3 918	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	592	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	29 949	24 744	24 816	30 254	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	24 532	22 260	17 862	28 726	
1. REMUNERACIONES	5 100	4 457	2 244	4 870	
2. BIENES Y SERVICIOS	17 751	16 139	14 372	21 784	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 681	1 664	1 246	2 073	
II. GASTO DE CAPITAL	5 417	2 483	6 955	1 527	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	5 417	2 483	6 955	1 527	
2. OTROS	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	107	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	-2 706	2 789	5 806	0	

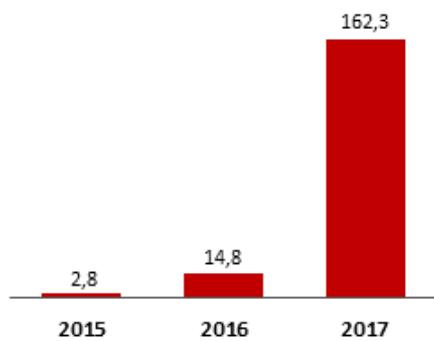
Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total



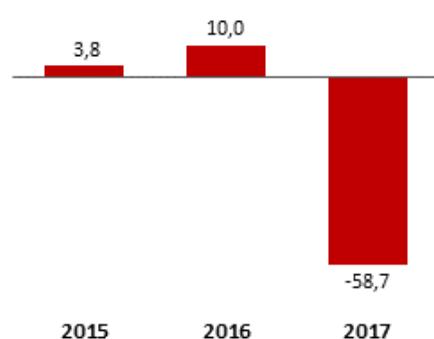
Saldo de Pasivos

(Var. %)



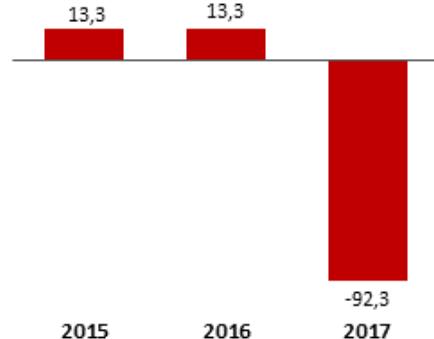
Deuda Exigible

(Var. %)



Deuda Real

(Var. %)



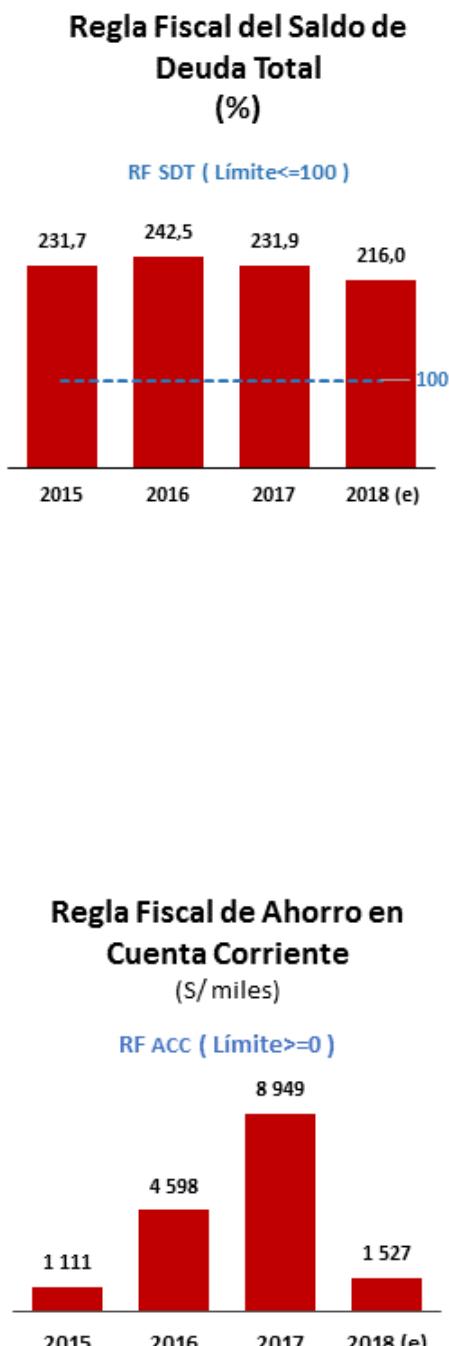
II. Saldo de Deuda Total

En el 2017, el **Saldo de Deuda Total (SDT)** de la **Municipalidad Distrital de Barranco** alcanzó **S/ 58 543 miles**, lo que representa una reducción del -1,1% respecto al año 2016. El incremento del saldo de deuda total se debe principalmente a un aumento en S/ 28 745 miles en el saldo de pasivos.

La saldo de pasivos representa el 79,4% del SDT; la deuda exigible, el 18,7% y la deuda real, el 2,0%.

Municipalidad Distrital de Barranco	2015	2016	2017
I.SALDO DE PASIVOS	15 427	17 716	46 461
1.1.PASIVO CORRIENTE	11 270	13 532	21 520
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	2 348	0	1 486
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	6 155	6 289	10 973
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	2 766	6 771	5 923
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	0	1	1
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	0	472	3 137
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	4 158	4 184	24 941
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	4 158	4 184	24 941
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II.DEUDA EXIGIBLE	24 027	26 431	10 928
2.1.TRIBUTOS	8 806	9 821	3 900
2.2.INTERES Y MULTAS	15 221	16 610	7 028
III.DEUDA REAL	13 284	15 047	1 154
3.1.PRINCIPAL	2 374	2 694	380
3.2.INTERES	10 910	12 353	774
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	52 739	59 193	58 543

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.



III. Reglas Fiscales

a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Barranco no cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 231,9%, superior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 216,0%, no cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de Barranco	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	231,7	242,5	231,9	216,0
Cumplimiento	No	No	No	No
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	52 739	59 193	58 543	59 159
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	22 763	24 413	25 244	27 391
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	36	27

Fuente: Municipalidad Distrital de Barranco, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Barranco cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 8 949 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 1 527 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Barranco	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	1 111	4 598	8 949	1 527
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	25 643	26 859	26 811	30 254
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	24 532	22 260	17 862	28 726

Fuente: Municipalidad Distrital de Barranco, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	87,9%	91,7%	81,5%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	79 854	85 654	86 421
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	79,9%	102,1%	100,9%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	69,0%	76,5%	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	12,1%	6,1%	18,5%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,2%	100,0%	82,8%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	43	41	44
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	81,9%	90,0%	72,0%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	66,8%	66,1%	45,2%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	102,5%	88,2%	71,3%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	0,0%	0,0%	0,0%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	29,6%	3,3%	56,3%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	2,7%	1,7%	4,8%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	4,3%	17,1%	33,4%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	571	602	418
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	181	84	240
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	999	839	857
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	2,4%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	205,7%	220,4%	218,4%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	2,4%	2,7%	12,5%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	231,7%	242,5%	231,9%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	0
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	0,0%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	70,7%	70,1%	80,3%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	1 759	2 008	2 021

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenanor y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanor y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	-2 706	2 789	5 913	0	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	27 244	27 533	30 729	30 254	
I. INGRESOS CORRIENTES	25 643	26 859	26 811	30 254	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	9 596	11 519	12 805	12 889	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	417	403	401	407	
2.2. AL PATRIMONIO	8 879	11 107	11 711	12 230	
2.3. OTROS	300	9	693	252	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	14 347	13 733	12 231	15 704	
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	510	1 171	684	1 151	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	2 958	1 656	1 368	1 175	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1 752	892	805	1 514	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	4	6	106	0	
3.5. TASAS	9 124	10 008	9 268	11 861	
3.6. VENTA DE BIENES	0	0	0	3	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 699	1 606	1 775	1 660	
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	18	8	10	10	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	0	0	0	0	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	1 286	1 206	1 233	1 331	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	255	269	313	320	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	140	123	219	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	1 601	674	3 918	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1 601	82	3 918	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	1 601	82	3 918	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	592	0	0	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	592	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	29 949	24 744	24 816	30 254	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	24 532	22 260	17 862	28 726	
1. REMUNERACIONES	5 100	4 457	2 244	4 870	
2. BIENES Y SERVICIOS	17 751	16 139	14 372	21 784	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 681	1 664	1 246	2 073	
3.1. PENSIONES	1 531	1 359	974	1 586	
3.2. CARGAS SOCIALES	123	223	163	353	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	27	82	109	133	
II. GASTO DE CAPITAL	5 417	2 483	6 955	1 527	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	5 417	2 483	6 955	1 527	
1.1. INVERSIÓN	5 417	2 483	6 955	1 527	
2. OTROS	0	0	0	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	107	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	-2 706	2 789	5 806	0	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

